

**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD DE TELEFONÍA RURAL DE SONORA
"ACTA ETICA E INTEGRIDAD-002/TRS-2022-20R
"ACTA No. 002"**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 30 de Junio del año dos mil veintidós, reunidos en Oficina de la Dirección General de Telefonía Rural de Sonora, ubicada en Edificio México 5to. Piso, Comonfort y Paseo Rio Sonora, el Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos Director General de Telefonía Rural de Sonora en carácter de Presidente del Comité; Ing. José Abelardo Suárez Peña, Jefe de Departamento de Operación en función de Vicepresidente; Ing. Joaquín Erasmo Villaescusa Daniel, Subdirector de Planeación y Evaluación del Desempeño, en función de Secretario Técnico y Enlace con la Secretaría de la Contraloría; C.P. Refugio Carmelo Arriquives, Coordinación Administrativa en función de Vocal A; C.P. María del Rosario Vega Morales, Coordinadora de Contabilidad en función de Vocal B; Ing. Sergio Andalón Valencia, Subdirector Técnico en función de Vocal C y Ing. Francisco Erasmo Valenzuela Torres Técnico de Mantenimiento de Equipos en función de Vocal D. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los "Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética e Integridad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal", se procede a llevar a cabo la sesión INTEGRIDA-02/TRS-2022-20R del Comité de Integridad.

INICIO DEL EVENTO.

En uso de la palabra el Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos Presidente del Comité y Director General de Telefonía Rural de Sonora, da la bienvenida a los integrantes de este Comité y agradece su asistencia, así como presenta el objetivo de la reunión a todos los integrantes del Comité de Ética e Integridad, como múltiples puntos **"ACTIVIDADES DEL 2DO. TRIMESTRE DEL 2022"**, hizo las explicaciones sobre la naturaleza, significado, funciones y propósito dentro de las cuales se pretende seguir fomentando los valores del Organismo con la participación de todos los empleados en cada una de las actividades que se realicen.

PRIMER PUNTO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

El Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos en su calidad de presidente, en el pase de lista, manifiestan su presencia, Ing. José Abelardo Suárez Peña como vicepresidente; Ing. Joaquín Erasmo Villaescusa Daniel, como Secretario Técnico y Enlace con la Secretaría de la Contraloría; y como Vocales C.P. Refugio Carmelo Arriquives; C.P. María del Rosario Vega Morales; Ing. Sergio Andalón Valencia y Ing. Francisco Erasmo Valenzuela Torres; en Total 7 integrantes con Derecho a Voto.

SEGUNDO PUNTO.

VERRIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL. De acuerdo con el pase de lista asisten en su totalidad, los Siete integrantes del comité, por lo que Se Declara que Existe Quorum Legal para llevar a cabo esta "Segunda Sesión Ordinaria Correspondiente al Año 2022".

TERCER PUNTO.

RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Ing. Joaquín Erasmo Villaescusa Daniel, solicita obviar la lectura del acta anterior, con el propósito de agilizar el desarrollo de esta sesión, ya que se tiene por revisada.

Acuerdo no. 1: Acto seguido el Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos, Presidente del Comité, pone a consideración a los integrantes del Comité, "La aprobación en dispensar la lectura del Acta de la Sesión Anterior", quienes manifiestan su aprobación por unanimidad de votos. (Punto de Acuerdo no. 1)

CUARTO PUNTO.

PROMOCIÓN DE ELABORACIÓN DE DECLARACIONES DE MODIFICACIONES PATRIMONIALES. Todos los servidores públicos en el ámbito federal, estatal y municipal realizan la declaración de situación patrimonial y de intereses bajo protesta de decir verdad, de conformidad con el artículo 108 de la Constitución General, 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, en relación con los artículos 33, 34 y 47 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora.

Acuerdo no. 2: Acto seguido el Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos, Presidente del Comité, pone a consideración a los integrantes del Comité, "La aprobación en la Elaboración de Declaraciones de Modificaciones Patrimoniales", quienes manifiestan su aprobación por unanimidad de votos. (Punto de Acuerdo no. 2)

QUINTO PUNTO.

SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA "REDUCE, REÚSA Y RECICLA". Continuar con el procedimiento estratégico del programa de reciclaje aplicado en el departamento de Telefonía Rural de Sonora.

Acuerdo no. 3: Acto seguido el Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos, Presidente del Comité, pone a consideración a los integrantes del Comité, "La aprobación en Seguimiento del Plan Estratégico del Programa Reduce, Reúsa y Recicla", quienes manifiestan su aprobación por unanimidad de votos. (Punto de Acuerdo no. 3)

SEXTO PUNTO.

PRÁCTICA Y APLICACIÓN DE VALORES EN TELEFONÍA RURAL DE SONORA. Llevar a cabo la convivencia que ejerce y fortalece la práctica de los valores organizacionales del departamento, promoviendo la mejora de las relaciones laborales sanas.

Acuerdo no. 4: Acto seguido el Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos, Presidente del Comité, pone a consideración a los integrantes del Comité, "La aprobación de la Práctica y Aplicación de Valores en Telefonía Rural de Sonora", quienes manifiestan su aprobación por unanimidad de votos. (Punto de Acuerdo no. 4)

SEPTIMO PUNTO.

PUBLICACIÓN DE FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL DE TELEFONÍA RURAL DE SONORA. Publicar por escrito de manera oficial, la Misión y Visión, que forman parte de la Filosofía Organizacional del Departamento de Telefonía Rural de Sonora.

Acuerdo no. 5: Acto seguido el Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos, Presidente del Comité, pone a consideración a los integrantes del Comité, "La aprobación de la Publicación de Filosofía Organizacional de Telefonía Rural de Sonora", quienes manifiestan su aprobación por unanimidad de votos. (Punto de Acuerdo no. 5)

OCTAVO PUNTO.

DIFUSIÓN DE CONTENIDO DIGITAL EN FACEBOOK; DÍA DE LA INTEGRIDAD (DÍA NUEVE DE CADA MES, DÍAS FESTIVOS, CONMEMORACIONES, ETC). Continuar con las publicaciones en las redes sociales, abarcando contenido de días festivos y el día de la integridad.

Acuerdo no. 6: Acto seguido el Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos, Presidente del Comité, pone a consideración a los integrantes del Comité, "La aprobación en Difusión de Contenido Digital en Facebook", quienes manifiestan su aprobación por unanimidad de votos. (Punto de Acuerdo no. 6)

NOVENO PUNTO.

ACTIVIDADES Y VALORES QUE SE LLEVAN A CABO EN EL ORGANISMO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE. Alistamiento de actividades y valora aplicados nuevamente en el segundo trimestre del año dentro del organismo.

Acuerdo no. 7: Acto seguido el Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos, Presidente del Comité, pone a consideración a los integrantes del Comité, "La aprobación en Actividades y Valores que se Llevan a Cabo en el Organismo Durante el Segundo Trimestre", quienes manifiestan su aprobación por unanimidad de votos. (Punto de Acuerdo no. 7)

DÉCIMO PUNTO.

CALENDARIO DE SESIONES

El Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos presidente del comité, Informa del avance del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Ética e Integridad del año 2022. En el cual las fechas de las reuniones del Comité en cumplimiento al programa del Organismos, realizando como se muestra en el siguiente recuadro.

SESIÓN	FECHA	CUMPLIMIENTO
Primera 2022	17.Marzo.2022	SI
Segunda 2022	30.Junio.2022	SI
Tercera 2022	07.Septiembre.2022	
Cuarta 2022	20.Diciembre.2022	

Toma de decisión del Comité del Acuerdo No. 8:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL 2022.

1.-Atención y Cumplimiento en tiempo y forma Calendario de Sesiones Ordinarias del 2022.

Acuerdo no. 8: Acto seguido el Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos, Presidente del Comité, pone a consideración a los integrantes del Comité, "Aprobación de los Avances del Calendario de Sesiones del 2022 del Comité de Ética e Integridad de Telefonía Rural de Sonora", quienes manifiestan su aprobación por unanimidad de votos. (Punto de Acuerdo no. 8)

DECIMO PRIMER PUNTO. - ASUNTOS GENERALES

No hay temas que tratar.

DECIMO SEGUNDO PUNTO. RESUMEN DE ACUERDOS

No. Acuerdo	Clave de Acuerdo	Descripción de Acuerdo
1	01/002/TRS-2022-20R	Aprobación en Dispensar la Lectura del Acta de la sesión anterior.
2	02/002/TRS-2022-20R	La aprobación en la Elaboración de Declaraciones de Modificaciones Patrimoniales.
3	03/002/TRS-2022-20R	Aprobación de la Toma de Protesta realizada por el Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza, Secretario de la Contraloría General, así mismo el Objeto y Funciones de cada uno de los Integrantes del Comité de Ética e Integridad de Telefonía Rural de Sonora.
4	04/002/TRS-2022-20R	La aprobación en Seguimiento del Plan Estratégico del Programa Reduce, Reúsa y Recicla.
5	05/002/TRS-2022-20R	La aprobación de la Publicación de Filosofía Organizacional de Telefonía Rural de Sonora.
6	06/002/TRS-2022-20R	La aprobación en Difusión de Contenido Digital en Facebook.
7	07/002/TRS-2022-20R	La aprobación en Actividades y Valores que se Lleven a Cabo en el Organismo Durante el Segundo Trimestre.
8	08/002/TRS-2022-20R	Aprobación de los Avances del Calendario de Sesiones del 2022 del Comité de Ética e Integridad de Telefonía Rural de Sonora.

DECIMO TERCER PUNTO.

CLAUSURA DEL EVENTO. El Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos en uso de la voz, agradece la presencia de los participantes a esta Tercera Sesión correspondiente a las ACTIVIDADES DEL 2DO. TRIMESTRE DEL 2022, donde se puntualiza que es de gran importancia y exhorta a seguir trabajando como a la fecha a todos los miembros del Comité del Programa de Integridad, solamente sumando los esfuerzos de cada uno crecerá este equipo de trabajo, cumplir con las tareas y propósitos en beneficio de la Entidad.

Acto seguido, el Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos declara la **Clausura de la Segunda Sesión del Comité de Ética e Integridad de Telefonía Rural de Sonora**, siendo las 12:10 Horas del día 30 de Junio de 2022.

Los Servidores Públicos firman la presente Acta y declaran conocer las premisas mencionadas, así como los objetivos del Comité de Ética e Integridad de Telefonía Rural de Sonora, por lo que protestan cumplir con sus obligaciones y facultades como miembros establecidos de los Lineamientos Generales para Integración y Funcionamiento e Instalación de los Comité de Ética e Integridad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y demás disposiciones que dé él se deriven.



FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ETICA E INTEGRIDAD

Presidente

Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos
Director General de Telefonía Rural de
Sonora.

Secretario Técnico y Enlace

Ing. Joaquín Erasmo Villaescusa Daniel
Subdirector de Planeación y Evaluación
del Desempeño de TRS.

Vicepresidente

Ing. José Abelardo Suárez Peña
Jefa de Departamento de Operación de
Telefonía Rural de Sonora.

Vocal A

C.P. Refugio Carmelo Arriquives
Coordinador Administrativo de TRS.

Vocal C

Ing. Sergio Andalón Valencia
Subdirector Técnico de TRS.

Vocal B

C.P. Rosario Vega Morales.
Coordinador de Contabilidad
de TRS.

Vocal D

Ing. Francisco Erasmo Valenzuela
Torres, Técnico de Mantenimiento de
Equipos de TRS.

Son 05 hojas de la Minuta de Registro de Sesión, Segunda Sesión Ordinaria Correspondiente a las "ACTIVIDADES DEL 2DO. TRIMESTRE DEL 2022" del Comité de Ética e Integridad de Telefonía Rural de Sonora "ACTA ETICA E INTEGRIDAD-02/TRS-2022-20R".

Minuta de Registro de la Sesión Segunda Sesión Ordinaria de Telefonía Rural de Sonora